

Jama, Abril 17 del 2015

Señora
MÓNICA VIRGINIA ROJAS CEVALLOS
Ciudad.-


23 ABR 2015

De mi consideración:

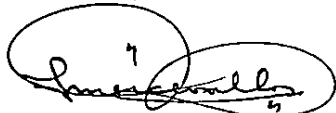
Cumplo con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ECUASISNER S. A., celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto en los **Artículos Vigésimo Tercero** del estatuto, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás atribuciones establecidas en el estatuto de la compañía.

La Compañía ECUASISNER S. A., se constituyó mediante escritura Pública, celebrada ante el Notario Público Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogado Rodolfo Pérez Pimentel, con fecha 15 de Noviembre del 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de Marzo del 2003. Posteriormente, con fecha 7 de mayo del 2010, la compañía se realizó el cambio de Domicilio de Guayaquil al cantón Jama, y reformó el estatuto, según escritura pública de Reactivación y Reforma de Estatuto Social, celebrada ante el Notario Público Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Doctora Catalina Thompson Barahona, e inscrito en el Libro Mercantil del Registro de la Propiedad del cantón Jama, el 19 de Julio del 2010.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

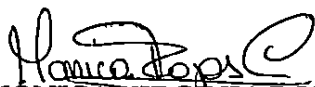
Atentamente,



LUISA MERCEDES CEVALLOS MEDINA
PRESIDENTE

Jama, Abril 17 del 2015

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.



MÓNICA VIRGINIA ROJAS CEVALLOS

C.C. 090897568-3

Teléfono: 0988639400

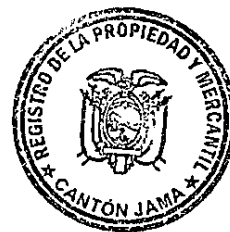
Nacionalidad Ecuatoriana

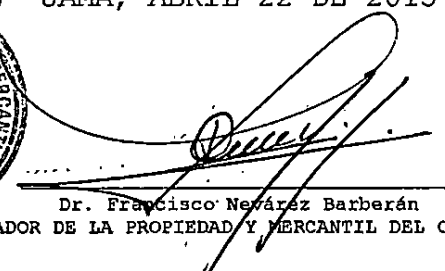
Dirección: Calles Luis Arturo Cevallos y Fabián Alarcón - Jama.

RAZÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **QUINCE (15)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **VEINTE Y CUATRO (24)**, AL FOLIO **CUARENTA Y CUATRO (44)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, ABRIL 22 DE 2015




Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA